

**ACTA de la Asamblea Anual**  
**de la Asociación Argentina de Astronomía**  
**18 de septiembre de 2019**

*Siendo las diecisiete horas y cuarenta y tres minutos del 18 de septiembre de 2019, se reúnen los socios de la Asociación Argentina de Astronomía para llevar a cabo la Asamblea Anual Ordinaria en el Centro Municipal de Cultura de la ciudad de Viedma, sito en Gallardo 550, Viedma, Provincia de Río Negro.*

**Pellizza.** El Presidente de la AAA, Dr. Leonardo Pellizza, da inicio a la Asamblea Anual Ordinaria con la presencia de treinta y tres socios en condiciones de votar.

***1. Elección de autoridades de la Asamblea***

**Pellizza.** Pasa al tratamiento del primer punto del Orden del Día: elección de autoridades de la Asamblea. Propone al Dr. Adrián Rovero para presidir la Asamblea, y al Dr. Luis Mammana como Secretario de Actas.

*La propuesta se aprueba por unanimidad, sin abstenciones. El Dr. Rovero toma la presidencia de la Asamblea.*

***2. Designación de dos socios para firmar el acta.***

**Rovero.** Pasa al tratamiento del punto 2 del Orden del Día: designación de dos socios para firmar el acta. Propone a los socios Dr. Favio Faifer y Dr. Gabriel Ferrero.

*La propuesta se aprueba por unanimidad, sin abstenciones.*

***3. Informe de la Comisión Directiva y consideración de la memoria anual y del balance de Tesorería.***

**Rovero.** Pasa al tratamiento del punto 3 del Orden del Día: informe de la Comisión Directiva y consideración de la memoria anual y del balance de Tesorería. Invita al Presidente, Dr. Pellizza, a presentar el informe y la memoria.

*Dado que el informe fue distribuido por correo electrónico entre los socios con la debida anticipación, se da aquí por reproducido. El mismo procedimiento se sigue con el resto de los informes.*

**García Lambas.** Pregunta si la Universidad Nacional de Córdoba ha colaborado en el pago de las cuotas atrasadas a la Unión Astronómica Internacional, dado el comentario del Dr. Pellizza acerca de que CONICET ya no paga dicha cuota, y de que se tenía una deuda con aquel organismo por los años 2016 y 2017.

**Pellizza.** Destaca que se quiere evitar que el dinero provenga de los socios. La cuota 2017 la pagó la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias con un aporte de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación, y la de 2018 la abonarán las Universidades Nacionales de La Plata y Córdoba y la fundación FUPACA, entre otros aportes que puedan conseguirse.

**Pellizza.** Agradece especialmente al Dr. Roberto Gamen por el trabajo realizado como Editor del Boletín, y pide un aplauso para el mismo.

*La Asamblea agradece al Dr. Gamen con un cerrado aplauso.*

**Rovero.** Pregunta si existe algún cuestionamiento por parte de los socios al informe presentado. Nadie objeta ni pregunta nada, y propone entonces someter el informe y la memoria a votación.

*Al momento hay en la sala treinta y tres socios presentes en condiciones de votar. El informe y la memoria son aprobados por unanimidad, sin abstenciones, y con la excusación de los miembros presentes de la CD.*

**Rovero.** Invita al Dr. Daniel Carpintero a informar sobre el balance de Tesorería. Finalizada la exposición, propone someter a votación el informe.

*El informe es aprobado por unanimidad, sin abstenciones, y con la excusación de los miembros presentes de la CD.*

***4-Informe del Comité Nacional de Astronomía.***

**Rovero.** Anuncia que el Informe será presentado por la Dra. Lydía Cidale a pedido de la Secretaria del Comité, Dra. Cristina Mandrini, quien no se halla presente por problemas de salud.

*La Dra. Cidale expone el informe, que no recibe comentarios.*

***5-Informe del Nacional Outreach Committee.***

**Rovero.** Invita a la Dra. Mariana Orellana a presentar el informe.

*La Dra. Orellana expone el informe, que no recibe comentarios.*

**Orellana.** Anuncia el Simposio de Educación y Patrimonio en Bariloche, del 9 al 14 de diciembre de 2020.

***6-Informe del Comité Editorial.***

**Rovero.** Anuncia que la presentación del Informe estará a cargo del Dr. Roberto Gamen.

**Gamen.** Hace especial hincapié en las modificaciones que se han realizado para simplificar el trabajo editorial.

**Rovero.** Destaca el gran avance que se ha hecho al respecto.

*La exposición del Dr. Gamen no recibe comentarios.*

***7-Designación del Editor en Jefe para completar el período 2019-2021.***

**Pellizza.** Presenta la propuesta de la Comisión Directiva consistente en elegir como Editor en Jefe a la socia y licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Lic. Claudia Boeris, y actual bibliotecaria del IAR, destacando con elogios sus aptitudes y experiencia para el cargo.

**Benaglia.** Considera que la candidata propuesta no tiene experiencia para ocupar el cargo Editor en Jefe del Boletín anual.

**Rovero.** Interviene recordando que en la edición de dichos boletines participan cuatro miembros: El Editor en Jefe, el Secretario Editorial, el Editor Técnico y el Editor Invitado.

**Benaglia.** Retoma su alocución invocando el Art. 7 del Reglamento de Publicaciones, donde se expresa, entre otras cuestiones, que sólo el Editor en Jefe puede rechazar un artículo. Por lo tanto, sostiene, el Editor en Jefe debe tener conocimiento sobre los árbitros, y sobre las capacidades de los que van a ser elegidos como tales. Propone que la Lic. Boeris sea considerada dentro de dos años, cuando se complete el actual período, y que para lo que resta del período 2019-2021 el cargo de Editor en Jefe sea ocupado por el Dr. Alberto Vázquez, investigador independiente del CONICET, con lugar de trabajo en el IAFE. Destaca su currículum.

**Pellizza.** Sostiene que el reglamento no dice en ningún lado que el Editor en Jefe, llegado el caso, no pueda ser apoyado por profesionales de cada tema para la toma de decisiones.

**Rovero.** Secunda la posición de Benaglia basándose en que el Editor en Jefe es quien tiene la última palabra sobre la aceptación de un artículo. Invita al Dr. Vázquez a que, si lo desea, se presente a sí mismo y se dé a conocer a los socios presentes que no lo conocen.

**Vázquez.** Se presenta como investigador del IAFE desde 2005, en el área de Física Solar. Refiere estar muy interesado en poder colaborar desde el cargo para el cual ha sido propuesto, volcando toda su experiencia como autor y árbitro. Sostiene que el argumento expuesto por el Dr. Rovero posee un peso decisivo a la hora de la elección del candidato al cargo. Destaca y reconoce que la experiencia de la Lic. Boeris en la parte técnica de una edición es muy importante y que sería bienvenida su colaboración.

**Gamen.** Apoya la propuesta de la Dra. Benaglia, mencionando su reciente experiencia de trabajo con el postulante Vázquez, destacando su activa participación como miembro del Comité Científico que organizó la presente Reunión.

**Rovero.** Recuenta la cantidad de socios presentes: hay en la sala treinta y dos socios en condiciones de votar.

**Diego Sevilla.** Opina que la elección del Editor en Jefe habla mucho de la identidad de la revista, y exhorta a la Asamblea a tener mucho cuidado al momento de votar.

*Se somete a votación la elección del Editor en Jefe para completar el período 2019-2021: veintiséis votos a favor del Dr. Vázquez, tres votos a favor de la Lic. Boeris, y tres abstenciones. El Dr. Alberto Vázquez queda elegido Editor en Jefe para completar el período 2019-2021.*

#### ***8-Informe de la Comisión del Plan Decadal y pasos a seguir.***

**Rovero.** Anuncia el siguiente punto del orden del día, y le da la palabra al Dr. Rodrigo Díaz.

**Díaz.** Presenta el informe. Comienza dando los nombres de los miembros de la Comisión -a la que llama Comisión 2030-. Habla de cuatro etapas a cumplimentar.

**Di Sisto.** Habla sobre la importancia de vernos todos representados, y sobre cómo dividirnos en grupos en diferentes áreas. Sostiene que hay que estar bien seguros de lo que queremos para un plan a diez años.

**Gamen.** Objeta que la división en grupos no es la mejor manera para incluir toda la Astronomía que se realiza, y fundamenta su posición haciendo notar que ni la Unión Astronómica Internacional lo realiza de esa manera.

**Ferrero.** Ve con beneplácito que se haya formado una comisión como la tratada en este punto, pero opina que no es apropiado examinar el tema sin una discusión más profunda, y sólo haciéndolo con opiniones aisladas y de muy corta exposición. Propone realizar una reunión especial para tratar el tema, quizá similar al WIAA (Workshop de Infraestructura Astronómica Argentina), desarrollado en el Observatorio de Córdoba entre el 8 y el 10 de mayo de 2019.

*La Asamblea no toma decisión sobre la propuesta, aunque la ve con beneplácito.*

#### ***9-Evaluación de los resultados de las reuniones conjuntas AAA-SOCHIAS, con vistas a discutir sobre su continuidad, aspectos a mejorar, y otros asuntos relacionados.***

**Rovero.** Pide analizar si en definitiva los resultados fueron buenos o malos.

**Cellone.** Cuestiona la reunión conjunta AAA-SOCHIAS, entre otras cosas, por la situación económica del país, más que nada en cuanto a la asistencia de estudiantes.

*La Asamblea no toma ninguna decisión sobre el tema discutido.*

#### ***10- Propuesta de modificación del Reglamento de Premios: cambiar en todos los casos las tres copias solicitadas de currículum en papel por una copia digital a enviar a la Comisión Directiva.***

**Rovero.** Invita al Dr. Carpintero a que explique la modificación.

**Carpintero.** Presenta la modificación, consistente en solicitar a los candidatos a premios de la Asociación una copia digital de los currículum en lugar de las tres en papel.

*Aprobado por unanimidad, sin abstenciones.*

#### ***11-Propuesta de modificación del Reglamento de Becas: Eximir de la exigencia de ser socios a los candidatos a Becas.***

**Carpintero.** Menciona que lo que aparece en el Orden del Día es la propuesta de la Dra. Benaglia. Aclara que la propuesta original de la CD es que esta modificación sea exclusiva para el caso de las becas de servicio tipo B.

**Collacchioni.** Apoya la propuesta de la Dra. Benaglia.

**Carpintero.** Sostiene que para presentarse a una beca, excepto las de tipo B, el postulante debería ser socio. Agrega que gracias a esa metodología, la AAA ha ganado nuevos socios que luego de participar en la selección, permanecen en tal condición cualquiera sea el resultado de la misma.

**Sevilla.** Propone no pagar y habla de su experiencia personal cuando ganó esa beca y no era socio.

*Dado que todas las propuestas incluyen que los aspirantes a becas de servicio tipo B no deban ser necesariamente socios, se someten a votación dos mociones. Al momento de votarlas, hay presentes treinta socios en condiciones de hacerlo.*

*Las propuestas a votar son:*

*a) Los aspirantes a la Beca Tipo B no necesitan ser socios para anotarse en la beca. Aprobado por unanimidad, sin abstenciones.*

*b) Respecto a las otras Becas, hay dos propuestas: i) el ganador; si no es socio, debe asociarse al recibir la beca: veintidós votos; ii) en ningún caso los ganadores deben necesariamente ser socios: cinco votos; abstenciones: tres.*

**Rovero.** Dado lo avanzado de la hora y la inminente ocupación de la sala por actividades programadas del Centro Municipal de Cultura, propone realizar un cuarto intermedio hasta el día siguiente, jueves diecinueve.

*El recuento de asistentes en condiciones de votar da como resultado veintiocho socios.*

*La votación resulta: diecisiete votos por pasar a un cuarto intermedio y once por continuar la Asamblea hasta finalizar el Orden del Día.*

*Siendo las 19:45, se levanta la sesión y se hace efectivo el cuarto intermedio hasta el día jueves 19 de septiembre a las 12:30 horas.*

### **Reanudación de la Asamblea Anual Ordinaria, luego del cuarto intermedio.**

*Antes de continuar con los dos puntos del Orden del Día que quedaron pendientes antes del cuarto intermedio, el Dr. Carpintero pide la aclaración de un punto ya aprobado en la Asamblea Extraordinaria del día anterior -no se pueden realizar cambios a lo ya votado en dicha Asamblea-, por el cual los socios votaron que dado un cambio de reglamento, éste debe ser enviado vía email a consideración de los socios, los que tendrán quince días para presentar objeciones, comentarios o sugerencias. La duda surge cuando se plantea el cómo debe procederse si existe alguna disidencia.*

**Fernández Lajús.** En caso de que haya objeciones duras, está la Asamblea Ordinaria para reformar el Reglamento.

**Rovero.** Le objeta al Dr. Fernández Lajús que el problema es el *mientras tanto* no se reúna la Asamblea ¿qué hacer?

**Cellone.** Las Asambleas están para discutir cosas más importantes, por ejemplo, cuál es el futuro de la Astronomía Argentina. En cuanto al punto que se está tratando, opina que la Comisión Directiva elegida por los propios socios, oyendo las opiniones de los socios, debería ser soberana para tomar una decisión, la cual será sometida a votación en la Asamblea siguiente.

**Hägele.** Apoya la idea de que hay que confiar en que la Comisión Directiva tomará correctas decisiones teniendo en cuenta las opiniones que le lleguen de los socios, dándole así potestad provisoria de decisión a la misma.

**Rovero.** Somete a votación la propuesta acerca de que la Comisión Directiva tomará la decisión ante un cambio de reglamento, escuchando sugerencias y comentarios de los socios, que luego la próxima Asamblea discutirá si considera oportuno hacerlo.

*Se aprueba por unanimidad, sin abstenciones.*

*Siendo las trece horas y cuatro minutos del día jueves 19 de septiembre de 2019, se reúnen los socios para continuar con la Asamblea Anual Ordinaria en el Centro Municipal de Cultura de la ciudad de Viedma, luego del cuarto intermedio votado la tarde anterior, y luego de ser tratado el punto recién desarrollado. Hay en la sala veintisiete socios en condiciones de votar.*

### **12- Propuestas de nuevos socios honorarios.**

**Rovero.** Aclara que los socios propuestos (cinco en total) son todos socios activos y que han estado en esa condición durante muchos años.

*Se pone en duda que esa última condición sea necesaria para que una persona pueda ser elegido como socio honorario.*

**Díaz.** Lee el Art. 9 del Estatuto que reglamenta aspectos sobre los socios honorarios. Se desprende que el único requisito es ser socio, y poseer una proficua y destacada trayectoria como astrónomo.

**Rovero.** Invita a los presentadores de los socios propuestos a que digan unas palabras acerca de los mismos.

1) Dra. Nidia Morrell: presenta el Dr. Gamen, destacándola como una gran profesional, siempre dispuesta a apoyar desde su lugar a la Astronomía Argentina, incluso desde el exterior donde está radicada hace muchos años. El Dr. Hägele complementa el apoyo. Rovero también.

*La Asamblea aprueba la designación en forma unánime, con una abstención.*

2) Dra. Miriani Pastoriza: presenta el Dr. García Lambas, destacándola como una gran referente. Comenta a favor la Dra. Cardaci.

*La Asamblea aprueba la designación en forma unánime, sin abstenciones.*

3) Dra. Cristina Cappa: presenta la Dra. Buccino. El Dr. Hägele destaca que lo humano y la interacción con la comunidad fueron puntos de vital importancia en su desarrollo de la profesión. El Dr. Rovero apoya. El Dr. Fernández López apoya y destaca su nivel internacional.

*La Asamblea aprueba la designación en forma unánime, sin abstenciones.*

4) Dr. Hugo Marraco: presenta el Dr. Carpintero con elogios varios destacando su currículum. El Dr. Rovero resalta su participación en el IAFE, principalmente en lo referente a comunicaciones. El Dr. Cellone apoya.

*La Asamblea aprueba la designación por unanimidad, con tres abstenciones.*

5) Dra. Felicitas Arias: presenta el Dr. Pellizza. La Dra. Cidale destaca su permanente compromiso con la Argentina.

*La Asamblea aprueba la designación por veinte votos a favor, uno en contra y seis abstenciones.*

### ***13- Designación de la sede e institución organizadora de la Reunión Anual 2021.***

**Rovero.** Comenta que el Dr. Merchán, Director del Observatorio Astronómico de Córdoba, hizo llegar a la Asamblea su propuesta de elegir al mencionado Observatorio como organizador de la 63ª Reunión Anual de la AAA, 2021, en coincidencia con el sesquicentenario de la Astronomía en la Argentina.

*La propuesta es aprobada por unanimidad, sin abstenciones.*

*Siendo las trece horas y veintiocho minutos, y habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al año 2019.*